FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES | Secretaría de Estudios
UNIVERSIDAD DE CHILE

RECONSIDERA 1° CAUSAL DE ELIMINACIÓN ACADÉMICA AL ALUMNO ALFREDO ALONSO SIERRA FLORES.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 518

SANTIAGO, 08 de agosto de 2022

VISTOS:

Lo dispuesto en D.F.L. Nº3 de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N°153, de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, ambos del Ministerio de Educación; la Ley N°21.094, sobre Universidades Estatales; la Ley N°19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado; el Decreto TRA N°309/1535/2018 y en el D.U. N°3647, de 2014 que nombran al Decano y Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales, respectivamente; el D.U. N°007732 de 1996, que delega facultades; D.U. N°007586 de 1993 que establece el reglamento de estudiantes de la Universidad de Chile; el D.U. Exento N° 3459 de 2009; en el D.U. Exento N°35517 de 2017, que aprueba el Reglamento Específico y Plan de Formación Conducente a la Licenciatura y Carrera de Sociología; y la Resolución N°7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 18 de julio de 2022, el alumno **ALFREDO ALONSO SIERRA FLORES**, solicita reconsideración de eliminación académica en 1° causal, producida el primer semestre del año 2022, al exceder el tiempo de titulación.

2. Que, la Jefa de carrera de Sociología accede positivamente a dicha solicitud.

RESUELVO:

RECONSIDERESE en 1° oportunidad la eliminación académica de **ALFREDO ALONSO SIERRA FLORES**, Cédula de Identidad N° 19.310.172-0, estudiante de la carrera de Sociología, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

RAUL GUILLERMO DEL SAGRADO ATRIA BENAPRES
Firmado digitalmente por RAUL GUILLERMO DEL SAGRADO ATRIA BENAPRES
Fecha: 2022.08.16 20:15:46 -03'00'

Prof. Raúl Atria Benaprés
Vicedecano

ROBERTO EDUARDO ACEITUNO MORALES
Firmado digitalmente por ROBERTO EDUARDO ACEITUNO MORALES
Fecha: 2022.08.16 20:15:53 -03'00'

Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano

DISTRIBUCIÓN:
1. Interesada/o.
2. Archivo.